



:: [portada](#) :: [Palestina y Oriente Próximo](#) ::

29-03-2016

Los israelíes no existen

Jonathan Ofir

Mondoweiss

Traducido por J. M.

Justo antes de salir de Israel la semana pasada tuve una pequeña conversación con mi sobrino de 7 años. Me preguntó si Dinamarca era un país cristiano. Le dije que, si bien la mayoría se consideran cristianos (muchos de los cuales no van regularmente a la iglesia), hay personas de otras religiones y credos. Me preguntó si los cristianos eran enemigos de los judíos, le dije que no lo eran. Dijo que eso era bueno, porque entonces sería enemigo de mis hijos, sus primos (que, de hecho, no son judíos).

Luego me dijo que él no es judío porque nació en EE.UU. Le dije que el judaísmo es una religión - y aquí tuve que decirle una verdad que causó un rugiente silencio entre los presentes de la familia-. Le dije que un judío puede nacer en cualquier parte del mundo, porque el judaísmo es una religión y no una nacionalidad... y aquí es donde yo estaba, obviamente, hablando contundentemente en contra del engaño del Estado de Israel al considerar a los judíos como una "nación"; mientras que niegan el reconocimiento de una nacionalidad israelí - oficialmente es así - y, además, engañan al mundo con los pasaportes israelíes marcados con la "nacionalidad israelí";.

Se podría pensar que estoy bromeando o exagerando. No, no es una broma, de hecho, es un problema muy serio con graves ramificaciones.

Permítanme presentar algunos hechos sólidos:

En las tarjetas de identificación israelíes no hay nacionalidad israelí (LEOM en hebreo). Sólo ciudadanía israelí (Ezrahut en hebreo). Dentro del registro interno israelí, existen alrededor de 130 diferentes "nacionalidades"; que el Estado de Israel reconoce. Mientras que en el nuevo identificador biométrico Israel omite la especificación de "ciudadanía"; o "nacionalidad";, sí está mencionada la "nacionalidad"; en las anteriores tarjetas de identificación o posteriormente por escrito "Ciudadanía-israelí"; y añadido un rezagado adicional donde se mencionan "nacionalidad"; y "religión";. Mientras que un "árabe";, por ejemplo, aparecerá en la lista de la "religión"; como cristiano o un musulmán, etc., los judíos tendrán tanto su nacionalidad como la religión desde el momento en que aparece como "judíos"; de forma predeterminada. De esta manera, el aspecto judío es considerado por el Estado como una unidad nacional-religiosa absolutista, de forma predeterminada. Sea cual sea lo que el Estado decide especificar u omitir como detalles en el frente o la parte posterior de las tarjetas, para cualquier tipo de conveniencia nacional, tiene su propio registro interno que especifica estos ítems mencionados.

Hay quienes han tratado de lograr el reconocimiento de su nacionalidad como "israelíes";, pero los que lo han intentado para recibir la respuesta estándar del



Ministerio del Interior sólo obtuvieron un "se decidió no reconocer una nacionalidad israelí".

Ahora bien, esto es muy irregular, y se vería muy mal en el extranjero. Pregunto, ¿no es así?

De manera que para ocultar esta irregularidad, Israel pretende ser normal y así lo hace:

Tengo un pasaporte israelí. Lo miro para estar seguro:

En la sección de inglés donde dice "nacionalidad", dice en inglés "israelí". Ah, pero espere un minuto; ¿acaso el ministerio del Interior no dice explícitamente que no reconoce tal cosa? Entonces, ¿qué está escrito en hebreo en mi pasaporte, en el apartado correspondiente? En hebreo dice "Ciudadanía -israelí". Así, está traducida la palabra "nacionalidad" al hebreo como "ciudadanía". De ese modo no se deduce que exista una nacionalidad israelí en la terminología hebrea "Ciudadanía". Pero sí lo hacen en la versión en inglés.

En nuestra época, otros tiempos, una "nación" se entendía generalmente como relacionada a un país, una entidad estatal. El Diccionario Oxford lo define como "una gran cantidad de personas unidas por la descendencia común, la historia, la cultura o el idioma, *que habita en un Estado o territorio en particular* " [el énfasis es mío]. "Naciones Unidas" generalmente significa una colectividad de Estados y entidades estatales, generalmente relacionados con determinados territorios. Israel está representado allí como Israel, no como "los judíos".

Por tanto, Israel se da cuenta de que tal discrepancia entre el Estado y la nación es, a nivel internacional, carente de sentido desde todo punto de vista práctico, por lo que aplica "israelí" de nacionalidad en los pasaportes, pero no en sus tarjetas de identificación. Por lo que tiene dos conjuntos de definiciones: uno para dentro de Israel y otro para el extranjero. Vamos a llamar a las cosas por su nombre: el Estado de Israel miente sobre sus definiciones y las tergiversa para el exterior.

La razón por la que Israel se abstiene de hecho de reconocer una nacionalidad israelí (a pesar de la mala representación en el extranjero) se debe a que Israel es un Estado judío, así es como se define a sí mismo y así es como quiere ser reconocido. El hacer a todos los israelíes iguales ante el Estado por su nacionalidad israelí tendría necesariamente como consecuencia que se vería comprometida la capacidad del Estado para controlar el "carácter judío" del Estado, -lo que se traduce también en la discriminación pura y simple de los no-judíos- y el control de la "demografía".



El "Estado judío", por su propia definición, tiene que mantener a su población separada desde la propia definición, por lo que siempre se reservará para sí mismo la posibilidad de discriminar a un "sector" de la población de forma cuasi-religiosa-cuasi-racial sin que esto parezca que favorece a un "israelí" más que a otro "israelí", simplemente porque para el Estado de Israel, LOS ISRAELIES NO EXISTEN.

Así, mientras que existe un "Estado de Israel", mientras que sí tiene ciudadanos israelíes, no tiene nacionalidad israelí. En este vacío, el valor predeterminado es que el estado es el Estado judío y, por lo tanto, los que están en la proximidad más cercana a esta definición nacional son los judíos. Por lo tanto, sin que de hecho haya ciudadanos israelíes, los que más se acercan a ser verdaderamente israelíes... son los judíos. Así, mientras que "todos los israelíes son iguales" (aunque realmente no existente como nacionales), algunos son de hecho más "israelíes" que otros...

Ve y explica esto a un niño de 7 años. Pero ¿qué pasa con nosotros los adultos? ¿Hemos entendido el significado completo de este paradigma? Si el Estado mismo no se ha separado entre la religión y la nacionalidad, ¿cómo puede tener la esperanza de lograr la "libertad religiosa"? ¿Cómo puede "garantizar alguna vez la igualdad completa... a todos sus habitantes sin diferencia de credo... garantizar la libertad de religión", como se afirma en su Declaración de la Independencia?

Fuente original: <http://mondoweiss.net/2016/03/israelis-dont-exist/#sthash.bFDefVPz.dpu>